

FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

No. Oficio: FGE/DTAlyPDP/1867/2024

Asunto: Se notifica respuesta
Xalapa, Ver., a 27 de septiembre de 2024

*"2024: 200 Años de Veracruz de Ignacio de la Llave
como parte de la Federación 1824-2024"*

C. Solicitante

Presente

En respuesta a su solicitud de información presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, identificada con el folio número **301146724000481**, registrada bajo el expediente administrativo número SOL-AI/DT-FGE/PNT/478/2024 del índice de ésta Dirección; con fundamento en lo previsto por los artículos 139, 143 y 145 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, 328, 330 y 331 fracción XI del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, comunico a Usted que, como parte de la gestión integral que se desarrolló para la atención de su petición se requirió al Director General de los Servicios Periciales a efecto de que, dentro del ámbito de su competencia, proporcionara la información que permitiera atender su solicitud.

Consecuencia de lo anterior, mediante oficio número FGE/DGSP/12620/2024 se da atención a su petición. Documento que se adjunta al presente para que en esta vía de notificación, se entere de su contenido.

Si tiene alguna duda sobre la respuesta otorgada, puede acudir a nuestras oficinas ubicadas en Circuito Guízar y Valencia número 707, Edificio B2, Colonia Reserva Territorial. Código Postal 91096, Xalapa, Veracruz, o llamar al teléfono 01(228) 689 22 65, en un horario de 09:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas; o bien, escribanos al correo direcciondetransparencia@fiscaliaveracruz.gob.mx, en donde con gusto atenderemos sus dudas y/o comentarios.

En espera de haber atendido puntualmente su solicitud, quedo de Usted.

Atentamente


Mauricia Patiño González

Directora de Transparencia, Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

C.c.p. Lic. Verónica Hernández Giadáns.-Fiscal General del Estado de Veracruz.- Para su superior conocimiento.-
Presente.

Expediente.

Circuito Guízar y Valencia
número 707, Edificio B2
Colonia Reserva Territorial
Código Postal 91096.
Xalapa, Veracruz
fiscaliaveracruz.gob.mx


Lizbeth Flores López
Elaboro


Griselda Romero Sarabia
Supervisó



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

Dirección General de los Servicios Periciales



NO. OFICIO: FGE/DGSP/12620/2024

REGISTRO. S/N

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

XALAPA, VER., A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

**"2024; 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024"**

LIC. MAURICIA PATIÑO GONZÁLEZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA FGE DE VERACRUZ.
PRESENTE.

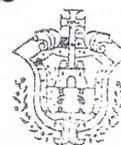
Con fundamento en los dispuestos por los artículos 168, 169 y 172 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado y en atención a su oficio con número **FGE/DTAIyPDP/1809/2024**, referente a la solicitud de información registrada mediante plataforma Nacional de Transparencia con folio número **301146724000481**, en atención a la información requerida, me permito informar lo siguiente:

Me permito informar que no es posible proporcionar lo requerido, en base al Convenio de apoyo y colaboración para la obtención de información, que coadyuve en la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, cadáveres o restos humanos, suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y la Fiscalía General del Estado de Veracruz, en la cláusula octava. (Convenio INE/DJ/255/2023, de fecha 17 de mayo del año 2024).

Sin otro en particular, lo que me permito informar a Usted, reiterándole mis atenciones más cumplidas.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS PERICIALES

MTRO. HÉCTOR RONZÓN GARCÍA



FGE
VERACRUZ
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS PERICIALES
XALAPA, VER.

